



BASES: "INSTALACION FERIA EMPRENDEDORES" DISFRUTA TU VERANO SAN IGNACIO 2023"

OBJETIVO GENERAL:

En el marco del objetivo de crear oportunidades de sano esparcimiento en la comuna, como así también buscando posicionar a San Ignacio como un polo turístico regional, es que se busca realizar 3 Show de nivel profesional, en los distintos sectores urbanos de la comuna, llevando eventos para sus vecinos y visitantes que llegan en verano tal como se menciona a continuación;

- **20 de enero** en localidad de **San Miguel**, ubicación Recinto Ramadero, costado Gimnasio Municipal de San Miguel.
- **08 de febrero** en localidad de **Pueblo Seco**, Estadio Municipal de Pueblo Seco.
- **17 de febrero** en localidad de **San Ignacio**, Plaza de Armas de San Ignacio.

En el marco de estos evento se reunirán a diferentes expositores de la comuna y de la región, realizando una muestra de los distintos productos típicos de la zona, a través de una feria de artesanos y emprendedores previamente autorizados por la dirección de Desarrollo Económico Local, esto con la finalidad de mostrar sus productos y poder comercializarlos, destacando a los productores artesanías y manualidades, agroprocesados, hortalizas y verduras, cervecerías, vitivinícolas, gastronómicos, Foodtrucks y juegos y entretenimiento, potenciando un círculo virtuoso en el desarrollo económico de la comuna y fomentando el desarrollo económico y esparcimiento en la comuna.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Gestionar un espacio de comercialización para emprendedores y emprendedoras de San Ignacio y la Región de Nuble con fuerte énfasis en los productores locales de la comuna San Ignacio.
- Rescatar las tradiciones culturales en artesanía, gastronomía y producción Agrícola local y Regional.

CATEGORÍAS DE POSTULACIÓN:

Se dispondrán de un máximo de 50 espacios a distribuir entre las siguientes categorías (la organización se reserva el derecho a reducir o ampliar este número de acuerdo a los espacios disponibles y las postulaciones realizadas):

01. ARTESANÍAS, MANUALIDADES	06. FOODTRUCKS
02. AGROPROCESADOS	07. PREPARACIONES DE COMIDA (ANTICUCHOS, COMPLETOS Y OTRO)
03. REPOSTERÍA	08. PREPARACIÓN CARNES ASADAS
04. CERVECERÍA	09. JUEGOS INFLABLES U OTROS JUEGOS MENORES
05. VITIVINÍCOLAS	10. OTRO

DE LOS POSTULANTES Y REQUISITOS:

DOCUMENTOS PARA POSTULACIÓN:

- Ficha de inscripción (firmada)
- Registro social de Hogares.
- Fotocopia cedula de Identidad.

Todos los expositores a excepción de las categorías 04 CERVECERÍA y 06 FOODTRUCKS, dispondrán de un espacio de 3 x 3 metros que será previamente marcado por la organización, dentro del podrá funcionar su stand de ventas los días de la feria.



Los expositores deberán implementar bajo su responsabilidad el stand de ventas con lo siguiente:

- 1 Toldo, deseable de color azul y no más grande que 3 x 3 metros, 1 Mesa, 1 Silla, 1 mantel blanco y dispensador/contenedor de agua si lo amerita.

Los expositores que correspondan a las categorías **04 CERVECERÍA y 06 FOODTRUCKS**, dispondrán de un espacio de 3 x 3 metros que será previamente marcado por la organización, dentro del podrá funcionar su stand de ventas los días de la feria.

Los expositores deberán implementar bajo su responsabilidad el stand de ventas con lo siguiente:

- Generador insonorizado para funcionar, además de contar con su certificado de TE1 y resolución sanitaria si corresponde.

Los expositores deberán implementar bajo su responsabilidad con lo exigido por la autoridad sanitaria para actividades de este tipo, dar cumplimiento a todo lo referido al marco tributario y todo el marco normativo vigente que les compete y afecte, lo cual es de su exclusiva responsabilidad.

La I. Municipalidad de San Ignacio pondrá a disposición el espacio y 1 soquete para ampolleta de ahorro de energía de hasta 20w máximo, para lo cual QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDA LA INTERVENCIÓN DE LA LÍNEA ELÉCTRICA para otros fines o superar dicha capacidad, frente a lo cual se expone a la expulsión de la actividad por el perjuicio general ocasionado, sin derecho a reintegro del derecho municipal efectivamente pagado.

CALENDARIO DE POSTULACIONES, RESULTADOS Y OFICIALIZACIÓN:

Etapa	Fecha
Publicación bases	Martes 12 de Enero
Inicio de Inscripción	Miércoles 12 de Enero
Cierre de Inscripción	Hasta las 11.00 horas de los días: Martes 17 de Enero Viernes 03 de Febrero Martes 14 de Febrero
Publicación Resultados participantes seleccionados	16.30hrs de los días de cierre
Pago derechos municipales	Día hábil siguiente de informado los resultados

Las inscripciones se podrán realizar de la siguiente manera:

Solo presencial en Oficina de Desarrollo Económico Local, ubicado en Ángel Custodio Hernández esquina Pedro Aguirre Cerda, San Ignacio, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 16:00 horas. Teléfono para consultas 4226519

FECHAS Y HORARIO DE LA FERIA

Los espacios se entregarán a los expositores el día de cada evento a partir de las 17:00hrs en cada ubicación hasta las 20hrs, previa presentación de la documentación del RSH y permiso municipal. Se considera para la feria un horario de funcionamiento entre las 19:00hrs y las 01:30hrs como duración máxima pudiendo terminar anticipadamente según duración de cada show.

VALOR INSCRIPCIÓN POR DÍA DE PARTICIPACIÓN

RUBRO	RESIDENTE SAN IGNACIO	OTRA COMUNA
01. ARTESANÍAS, MANUALIDADES	\$5.000	\$10.000
02. AGROPROCESADOS	\$5.000	\$10.000



03. REPOSTERÍA	\$5.000	No permitido
04. CERVECERÍA	\$35.000	\$50.000
05. VITIVINÍCOLAS	\$5.000	\$15.000
06. FOODTRUCKS	\$20.000	\$35.000
07. PREPARACIONES DE COMIDA (ANTICUCHOS, COMPLETOS Y OTRO)	\$10.000	\$20.000
08. PREPARACIÓN CARNES ASADAS	\$20.000	No permitido
09. JUEGOS INFLABLES U OTROS JUEGOS MENORES	\$15.000 por juego	\$20.000
010. OTRO	Se cobrará según alguno de los rubros anteriores que sea más próximo	

LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PAGAR POR CONCEPTO DE PERMISO MUNICIPAL LOS MONTOS INDICADOS EN LA TABLA ANTERIOR ADEMÁS DE SU RESPECTIVA TASACIÓN ANTE EL SII O PATENTE MUNICIPAL.

PARA VERIFICAR RESIDENCIA SE CONSIDERARÁ EL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

- Gestionar Permisos Correspondientes en el servicio de Impuestos Internos (boletas para quienes tengan inicio de actividades o tasación para quienes no tengan micro de actividades en 1° categoría), leyes laborales, cumplimiento del marco normativo sanitario y pago del permiso Municipal.
- Abrir Stand en los horarios antes indicado.
- Se solicitará preocupación de cada stand, en cuanto a la limpieza de su stand y su perímetro, es de exclusiva responsabilidad de los/as emprendedores.
- Los gastos de traslado, alimentación e implementación son entera responsabilidad de cada expositor.

La comisión organizadora será la encargada de evaluar las ofertas, seleccionar a los expositores y los productos aceptados a exponer en dicha Feria y estará compuesta por:

- Director DIDECO
- Directora Departamento Desarrollo Local
- Coordinador Turismo

La comisión Organizadora se reserva el derecho de seleccionar a los interesados y dar la ubicación de los módulos, de acuerdo a la disponibilidad y al cumplimiento de las consideraciones establecidas en la presente base de postulación. Los criterios que se tendrán como principal elemento de evaluación serán:

- Participación en ferias similares anteriores y su comportamiento. No excluyente.
- Calidad de su producto.
- Se dará prioridad a los artesanos y empresarios locales (San Ignacio).

La lista de los seleccionados se publicará en la página web del municipio el día hábil siguiente.

San Ignacio, Enero 2023.



FICHA DE INSCRIPCIÓN FERIA DE EMPRENDEDORES DISFRUTA TU VERANO SAN IGNACIO 2023

NOMBRE: _____ RUT: _____

DIRECCIÓN: _____ SECTOR COMUNA: _____

FONO: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____

FECHAS DE PARTICIPACION (seleccione cuales)

1	20 de enero en localidad de San Miguel
2	08 de febrero en localidad de Pueblo Seco
3	17 de febrero en localidad de San Ignacio

RUBRO O GIRO: (Maque con una X una opción)

01	ARTESANÍAS, MANUALIDADES	06	FOODTRUCKS
02	AGROPROCESADOS	07	PREPARACIÓN DE OTROS PLATOS DE COMIDA (ANTICUCHOS, COMPLETOS Y VARIOS)
03	REPOSTERÍA	08	PREPARACIÓN CARNES ASADAS
04	CERVECERÍA	09	JUEGOS INFLABLES U OTROS JUEGOS MENORES
05	VITIVINÍCOLAS	10	OTRO

PRODUCTOS QUE EXPONDRA:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

RESOLUCIÓN SANITARIA:	SI	NO
INICIO DE ACTIVIDADES:	SI	NO

Firma Postulante*

He leído y aceptado las bases de postulación "DISFRUTA TU VERANO SAN IGNACIO 2023"



FICHA DE INSCRIPCIÓN FERIA DE EMPRENDEDORES DISFRUTA TU VERANO SAN IGNACIO 2023

NOMBRE: _____ RUT: _____

DIRECCIÓN: _____ SECTOR COMUNA: _____

FONO: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____

FECHAS DE PARTICIPACION (seleccione cuales)

1	20 de enero en localidad de San Miguel
2	08 de febrero en localidad de Pueblo Seco
3	17 de febrero en localidad de San Ignacio

RUBRO O GIRO: (Maque con una X una opción)

01	ARTESANÍAS, MANUALIDADES	06	FOODTRUCKS
02	AGROPROCESADOS	07	PREPARACIÓN DE OTROS PLATOS DE COMIDA (ANTICUCHOS, COMPLETOS Y VARIOS)
03	REPOSTERÍA	08	PREPARACIÓN CARNES ASADAS
04	CERVECERÍA	09	JUEGOS INFLABLES U OTROS JUEGOS MENORES
05	VITIVINÍCOLAS	10	OTRO

PRODUCTOS QUE EXPONDRA:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

RESOLUCIÓN SANITARIA:	SI	NO
INICIO DE ACTIVIDADES:	SI	NO

Firma Postulante*

He leído y aceptado las bases de postulación "DISFRUTA TU VERANO SAN IGNACIO 2023"